



D. Miguel Molina Aguilera
Emilio Fernández, 10

Priego de Córdoba, 9 Diciembre 1956

El dardo

Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino de Priego

Año V

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Núm. 219

DON MANUEL GONZÁLEZ GISBERT PRONUNCIA UNA BRILLANTE CONFERENCIA

Desarrolla un tema sobre el cine que titula: "ANTE UNA CULTURA QUE EMPIEZA"

Siguiendo ya tradicional costumbre ha revestido gran solemnidad el acto de apertura del curso 1956-57 en la Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino de Priego. El salón principal de la Sociedad aparecía artísticamente iluminado, concurriendo un distinguido y selecto público que llenaba el amplio local.

En la presidencia figuraban D. Pablo Gámiz Luque, Presidente del Casino; Don Manuel Mendoza Carreño, Alcalde de la ciudad y Procurador en Cortes por la provincia; Rvdo. Sr. D. Rafael Modueño Canales, Arcipreste del partido; D. Vicente García Blanco, Teniente de la Guardia Civil; D. Rafael Garzón Garrido Espiga, Director del Instituto Laboral; y D. José Luis Gámiz Valverde, Presidente de la Sección de Literatura y Bellas Artes.

Abierto el acto por Don Pablo Gámiz hace uso de la palabra en primer término nuestro Director, esbozando la personalidad intelectual del Sr. González Gisbert; encomiando las cualidades que le adornan y situándolo en primera línea periodística. Se refiere seguidamente a la labor de la Sección en el curso pasado, recordando las diversas figuras que han ocupado la cátedra del Casino en los actos de apertura, mencionando a D. Joaquín Romero Murube, D. José Tomás Rubio Chávarri, D. Pedro Palop Fuentes, Don José María Pemán y D. Adolfo Muñoz Alonso, «a cuyos nombres ilustres—dice—viene hoy a unirse el de Don Manuel González Gisbert, Delegado Provincial, por oposición, del Ministerio de Información y Turismo y miembro de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba». Una salva de aplausos premió las palabras del Sr. Gámiz Valverde.

El conferenciente comienza su disertación con amables frases de saludo y de agradecimiento, a la vez que de perdón, por su atrevimiento de ocupar la tribuna después de las personalidades revelantes que pasaron por ella.

Examina las vicisitudes de los pueblos, a lo largo de la historia, sentando la premisa como tónica para mejor conocerlos el estudio de su cultura. Ella



define los tiempos y así en el siglo XX surge la fotográfica y cinematográfica. Cita textos del Sr. Almagro Díaz y de Ganivet sobre el concepto del arte, para subrayar que ha de constituir siempre una superación de fines en provecho de la comunidad.

Cuenta diversas anécdotas, vividas por él, con las que pudo comprobar que la humanidad, ante la nueva cultu-

ra cinematográfica, va perdiendo su concepto de proyección sobre las obras de arte para pasar a tenerlas bajo una impresión sin alma, de pura reproducción fotográfica.

Enumera diversas estadísticas que dan un índice de doce mil millones de asistentes a las salas de proyección en todo el mundo y de seis mil salas en España. En relación al cine—dice—hay tres clases de grupos: los que van a presenciarlo, como podrían ir a cualquier otra cosa, sin mayor ilusión (y son los más); los que se abstienen de entrar en las salas de proyección (que constituyen también algún grupo importante); y los menos, que son los que van al cine a ejercer una función de exigencia y de crítica.

Es una pena—asegura luego—que un pueblo superficial y descreído, el americano, invada nuestras salas de espectáculos para imponer su mal gusto con películas desmolarizadoras y casquivanas, de tono y sentido, diametralmente opuestos a nuestras concepciones de católicos y españoles. Porque nunca deberemos olvidar que estamos formados de cuerpo y alma «y hay quien solo se acuerda del primero».

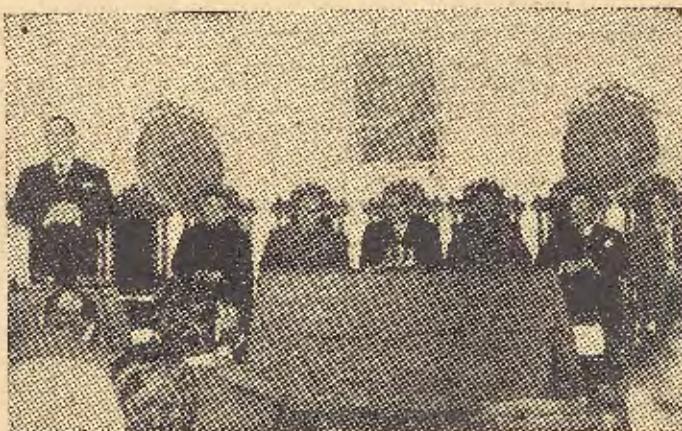
Ante esto no cabe más que una súbita reacción, «un nuevo 2 de mayo», donde el pueblo otra vez tome la iniciativa y hagan triunfar un cine netamente español, capaz de responder a los principios inmutables y eternos de nuestra espiritualidad.

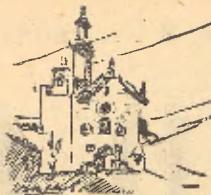
El Sr. González Gisbert tuvo momentos de emoción y singular brillantez, a lo largo de su interesantísima conferencia, que fueron aplaudidos, oyendo, al terminar su amena disertación, una extraordinaria y prolongada ovación.

El disertante y la presidencia fueron obsequiados con unas copas de vino. A medio día el señor González Gisbert fué invitado a una comida en el Casino por el Presidente de la Sección D. José Luis Gámiz, a la que asistieron D. Manuel Mendoza, don Pablo Gámiz, D. José María Fernández y D. Francisco García Montes.

Antes de abandonar la ciudad, y agradecer las atenciones de que había sido objeto, el Sr. González Gisbert firmó en el Álbum de la Sección.

(Fotos Juanito CALVO)





VIDA de la CIUDAD

El Gobernador Civil en Priego

El pasado jueves día 6, y a la vez que regresaba de Almedinilla, donde se había trasladado para clausurar la catedra ambulante de la Sección Femenina, el Jefe Provincial del Movimiento y Gobernador Civil D. Juan Victoriano Barquero y Barquero, estuvo breves momentos en nuestra ciudad, donde admiró el nuevo alumbrado y tuvo frases de elogio para la belleza de nuestro pueblo. En su pequeño recorrido por la Plaza del Generalísimo, Calvo Sotelo, Queipo de Llano y Corazón de Jesús, le acompañaron la Delegada Provincial de la S. F. señorita Carmen Ocaña, el Alcalde y Jefe Local Sr. Mendoza Carreño, el Teniente Jefe de Línea de la G. C. Sr. García Blanco, el Secretario del Movimiento Sr. García Montes y el Delegado Comarcal del F. de JJ. señor Pérez Celdrán.

Seguidamente descansó en el despacho de la Alcaldía, departiendo con sus acompañantes sobre diversos aspectos de la acción del Movimiento.

A las ocho de la tarde emprendió viaje a la capital.

Notas OFICIALES

Sesión ordinaria del 5 Dicembre. de 1956

Preside el Sr. Alcalde Don Manuel Mendoza Carreño y concurren los Tenientes de Alcalde Sres. Caballero y Gámiz Luque, asistidos del Secretario e Interventor titulares Srs. Consuegra y Baena, adoptándose los siguientes acuerdos.

Aprobación acta sesión anterior.

Concesión de un subsidio por natalicio a favor de un Guardia Municipal.

Reconocimiento del derecho al subsidio de viudedad a favor de D.ª Araceli Barrón, y abono de las diferencias entre lo percibido por subsidio familiar y lo que debió percibir por el Subsidio de Viudedad.

Se aprueba propuesta para la adquisición de uniformes para la Banda de Música

Anticipo reintegrable de dos mensualidades de haber a un Funcionario Municipal.

Concierto para el pago de Arbitrios de Usos y Consumos de un Salón de Deportes.

Presupuesto para la adquisición de plantas con destino al Paseo de Colombia.

Relación de cuentas núm. 36 por un importe de 11.275,12 pesetas.

Liquidación de expedientes de Plus Valía por un importe de 23.823,16 ptas.

Movimiento demográfico

Nacimientos, 11 - Defunciones, 6.

La Sociedad al habla

Viajeros

Regresó de Madrid, después de pasar una temporada, nuestro querido amigo D. Francisco Carrillo Gámiz.

De Córdoba los Sres. de Valverde Castilla (D. José) y de Valverde Castilla (D. Carlos).

Enlace Barea Adamuz-Camacho Poyato

El pasado día 1 de Diciembre, se llevó a efecto el enlace matrimonial de la Sra. Manuela Camacho Poyato, con nuestro joven amigo Don Juan Barea Adamuz.

La ceremonia tuvo lugar en la Iglesia de San Pedro, ante el Rvdo. Sr. D. Casimiro Pedrajas López, Párroco de San Nicolás de Córdoba, llegado para tal fin. Fueron padrinos D. Antonio Camacho Poyato y D.º Elena Adamuz de Barea, padres de los contrayentes.

Terminado el acto, novios, padrinos e invitados marcharon al Salón de bodas «El Rinconcillo», donde fueron observados espléndidamente.

Los novios, a los que deseamos todo género de venturas, emprendieron viaje de luna de miel por diversas capitales de España.

Angel al Cielo

En la mañana del día 4 del actual, subió al Cielo a la temprana edad de tres años, la niña Salud Aguilera Pulido.

Con tal motivo nos unimos a la pena que embarga a sus padres D. Rafael Aguilera y doña Adoración Pulido, hermanos y abuelos, por la separación de la angelical niña.

Adoración Nocturna DE PRIEGO



AVISO.—La Vigilia del 5.º turno se celebrará en la noche del 29 al 30, en vez del 31 al 1, como se anunció en el número anterior, quedando esta última fecha para la Vigilia general de fin de año, obligatoria para todos los adoradores, empezando a las 11.30 de la noche.

Almazareros!

S E V E N D E

Un empiedro de salipé

de 2'90 metros de diámetro y TRES RULOS, en buen uso

Razón: Isabel la Católica, 7

Agrupación de Artes Pictóricas

Esta nueva Agrupación iniciará sus tareas artísticas el próximo día 14, festividad de San Nicasio, Patrón de Priego.

A las 6 de la tarde tendrá lugar el solemne acto de bendición del amplio salón donde ha montado su estudio en el Centro de Enseñanza Media y Profesional.

Oficiará el Rvdo. Sr. D. Rafael Romero Lorenzo, Párroco del Carmen, y se espera la presencia de numerosas personalidades, haciendo público invitación a cuantos sean amantes del arte pictórico.

NECROLÓGICAS

D.ª Herminia Alfonso Martínez de Castilla

El día 28 del pasado Noviembre falleció en Badajoz, a los 65 años de edad, la respetable Sra. D.º Herminia Alfonso Martínez de Castilla, viuda que fué de nuestro inolvidable amigo don D. Enrique Millán González.

La finada era persona muy estimada en Priego donde vivió durante muchos años.

Descanse en paz su alma y reciban sus hijos D. Guillermo, D. Enrique y doña Hermínia, nietos y demás parientes el pésame más sentido de este semanario.

Don Francisco Gallardo González

El martes, día 4, dejó de existir en esta ciudad D. Francisco Gallardo González, a la edad de 70 años y después de recibir los Santos Sacramentos.

Persona muy laboriosa y servicial, dejó incontables amigos que, al traslado de sus restos mortales al Cementerio, dieron prueba de su amistad hacia el difunto.

ADARVE une su pesar a su viuda doña Inés Expósito Expósito, hijos doña Carmen, doña Asunción, don Rafael y don Manuel, hijos políticos, hermanas y demás familia, rogando a los lectores eleven una oración por el alma del extinto Sr. Gallardo.

Don José Burgos Comino

También registramos la triste noticia del fallecimiento de Don José Burgos Comino, de 82 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su entierro, verificado en la tarde del jueves día 6, constituyó una importante manifestación de duelo.

Testimoniamos el sincero pesar a sus hijos D. Dionisio, D.º Mercedes, D. Manuel, doña Sacramento y doña Rosario, nietos, hermanos y demás familiares.

Descanse en paz el alma del honrado convecino.

Los precios

En nuestro artículo anterior, tocábamos algunos puntos que por nuestra organización estatal influyen en los precios, al ser un factor que se tiene que tener en cuenta para la formación de los mismos. A los factores que examinamos en el pasado número, podemos añadir el más fundamental de todos, la falta de un verdadero sistema tributario, que termine con la anarquía del impuesto indirecto que a veces grava un mismo producto en todas sus fases de producción, encareciendo su coste. Se pretende implantar en nuestra Patria un sistema tributario personal, pero esto es incompatible con la extensión cada vez mayor de los impuestos indirectos, como ocurre con la última ley de Administración Local. Son dos sistemas incompatibles, práctica y teóricamente, y de aquél asistimos a nuestra tributación, y sus repercusiones en nuestra economía.

Nos parece bien que el Gobierno por todos los medios lícitos trate de contener la inflación, ya que una inflación desatada, puede crear de momento una aparente prosperidad, pero también sume en la miseria a todas las economías débiles y al final es la catástrofe; hay economistas que aconsejan el mantenimiento de una inflación moderada; caso, el actual de Norteamérica que, sin llegar a los índices de inflación del año 29, existe, pero el estadounidense lo hace procurando no perder, ya que el primer síntoma de ella es la carrera sin meta entre salarios y precios, últimamente hemos visto como el Presidente

Eisenhower ha yugulado la huelga en los muelles de Nueva-York. Por esto vemos bien que el Estado se preocupe de que no haya especulación con la subida de salarios, para obtener más márgenes de ganancia; pero, también, modestamente, señalamos en este semanario, que los pequeños industriales, comerciantes y agricultores, son los que por lo precario de sus economías, no pueden especular con sus productos retirándolos de la venta para crear un desequilibrio entre la oferta y la demanda; ésto si lo pueden hacer los grandes monopolios como muy bien señalaba «Arriba», respecto el papel.

También sería interesante examinar las actividades que tienen un exceso de competencia y que a lo que aspiran es a vender sus producción ganando algo y a veces procurando no perder.

Yo creo que es innecesario molestar a estas actividades con declaraciones sobre márgenes, precio máximo y demás, ya que con ello no se evita nada,

pues no puede ocurrir cuando la competencia obliga a quitar los márgenes de beneficios al máximo y se estudia constantemente mejoras en la producción, reducción de gastos, etc., para ver la forma de vender más barato; no creemos que nuestro pequeño comercio especule, cuando para vender, tiene que recurrir a concursos radiofónicos, ventas con regalos, «compreyagán» y tantas y tantas cosas de las que se echa mano, cuando las ventas se ponen difíciles. Yo creo que la Organización Sindical, a través de sus Sindicatos, debe someterle al Gobierno un estudio sobre las actividades que deben estar sujetas a declaración o inspección, de sus márgenes comerciales, y aquellas que deben quedar en completa libertad, por el grado de competencia que existe en el mercado, así como también aquellas que necesitan protección, antes que la ruina, porque sus ventas son nulas y si se intervienen por un interés general, y es un interés general el proteger la riqueza de España, luego por qué no proteger comprando excedentes aquellas industrias que atraen excedentes a exportación?

Otra causa que crea un exceso en la demanda, es la subida de sueldos en la misma fecha. Esto supone un 30 por 100 más en jornales, un 30 por 100 de más demanda, y que por la ley que rige el mercado provoca un encarecimiento. Calculemos el encarecimiento que se produciría si un Papa Noel o unos Reyes Magos hicieran un regalo a los obreros textiles de Priego de un 30 por 100 de sus jornales, éstos no repercutirían en los costes de producción pero crearían una demanda extraordinaria

Confíe sus encargos

*de Muebles
y Decoración*

a una firma de garantía.

José M. García

(Nombre registrado)

Lucena

CARLOS VALVERDE LOPEZ

por no aumentárselo; bástale pues, lo dicho para que V. pueda obrar según los dictados de su conciencia y de su honor, y dispense, y aún perdón, a quien ha creido cumplir un triste deber dirigiéndole este saludable aviso».

—¡Bravol—exclamó aplaudiéndose la redacción del infame escrito—creo que va redactado en forma conveniente, haciendo toda clase de salvedades respecto a ella y cargándole a él todas las culpas, y creo, asimismo, que dará el resultado que apetezco, pues sabido esto por el viejo ya le cortará las alas a esa palomita para que no vuela tanto; además, que encendida la mecha... ¡quién sabe a dónde pueden llegar los efectos de la explosión! Réstame solo copiar esto con letra bien disfrazada y hacer que llegue a su destino, usando las debidas precauciones, para quedar a salvo de toda sospecha. Mas quedese tal labor para otro día, que por hoy basta con lo hecho y planteado.

Y guardando bajo llave el anónimo, tum-

GASPAR DE MONTELLANO

•Adarve,

—¡Gracias al diablo que dí con lo que buscaba!—decíase con siniestro placer—; valiéndome de ese medio, y empleándole con disimulo y prudencia, a nada me expongo y ellos, en cambio, sentirán el peso de mi venganza que les cogerá a los dos por igual. Desde luego conviene demorarlo algo, pues ejercitado ahora, recaerían las sospechas sobre mí. Paciencia y mala intención; a esperar, esperar, que algún día han de presentarse tiempo y ocasión y cuando se presenten no los desaprovecharé. Mas, entre tanto, como desahogo de mi espíritu, y por vía de ensayo, no estará mal que formule el anónimo.

Dicho lo cual, cogió una hoja de papel, tomó una pluma, y mojándola en tinta, no tan negra como sus pensamientos, escribió lo siguiente:

«Señor don Fabián de Montellano.

Respetable señor: Cierta persona que simpatiza con V. por su desgracia y aislamiento, celosa del buen nombre de V. e in-

de bienes, y por lo tanto un desequilibrio que provocaría un alza.

En nuestra Patria, gracias a Dios, aún impera la economía de mercado, y la intervención del Estado, hasta ahora, se ha limitado, a intervenciones cuando una necesidad extrema le ha obligado a ello (guerra, cerco diplomático y económico de nuestra Patria); superadas estas crisis, el Gobierno ha ido dejando en libertad los productos, e incluso ha tenido que marcar precios mínimos en algunos de ellos, como pasa con el aceite y el frigo, ya que con su economía restablecida y su crédito internacional, el Gobierno en cualquier caso de desequilibrio en la producción agrícola puede mantener estos precios mínimos con importaciones masivas; ahora bien, esta economía de mercado necesita también de la colaboración del pueblo y de la intervención del Gobierno para evitar la especulación de los grandes monopolios y trust, que al controlar con su poder financiero e industrial grandes bienes de producción pueden crear demandas ficticias al retirar los mismos del comercio, y aquí está la clave de la especulación que, al calor de la subida de salarios, se está produciendo en nuestra Patria, y por eso señalaba que el origen de todas las subidas estaban en su principio. El otro día me enteraba que una fábrica de Camas, había suspendido ventas, no por ella, sino por que no le servían materiales; otra de conservas porque no les servían los envases. Por otro lado nos dan la noticia los diarios de Madrid que el «Pelargón» de la Nestlé ha desaparecido del comercio; ¿pero quienes son los autores de todo esto? El capitalismo financiero e indus-

trial, y no el pequeño comerciante, industrial o agricultor.

No es que no haya en estas clases especuladores, «los listos», esos que antes no tenían nada y hoy son millonarios; esos que el mismo pueblo los mira con admiración y dice: «hay que ver este hombre, no tenía nada y no me explico como ha ganado tanto dinero». Robando, con premeditación, alevosía y ensañamiento; con premeditación por que ha planeado su robo; con alevosía, porque se ha aprovechado de circunstancias difíciles para su patria y para sus hermanos; con ensañamiento, porque aún sabiendo que el próximo dañaría, él ha hecho que padezca aún más.

Nó, amigos; esto no es demagogia, estamos harto de los «listos»; estos son los que arriban a fuerza de codos; los que para ellos no hay ningún deber para con los demás, sino para sí. Hace falta menos listería y más conciencia, más interés hacia el próximo y hacia nuestros deberes para con la Patria.

Nos da envidia de esos pueblos que a una leve insinuación de sus gobiernos para reducir el consumo de gasolina lo han hecho; aquí, sin haber faltado, ya ha empezado el acaparamiento, ya han empezado los listos a hacer su agosto. Hace falta una conciencia nacional de colaboración con el estado, colaboración que debe empezar por una crítica verdadera, desprovista de resquemores y de envidia, una crítica de nuestros defectos, y de sus remedios, y después, colaboración en nuestra vida particular, todos debemos tener una idea del servicio que con nuestra profesión les estamos haciendo a la Patria o debemos hacérselo, la profesión es un medio de conseguir los bienes que nos son necesarios y un servicio a la Patria.

Pablo Gámitz

Después de escrito este artículo, la organización sindical ha propuesto y conseguido delimitar los artículos sujetos a márgenes y declaración.

Todos los días 1 y 15 de cada mes

pasarán consulta en el Hospital de esta localidad en las especialidades de RIÑON y VIAS URINARIAS el

Dr. D. Hipócrates Tinaut Elorza

y en CIRUGÍA GENERAL (salvo traumatología) el

Dr. D. Arturo Baca Puerta, de Granada

Si alguno de los días señalados fuese festivo, la Consulta tendrá lugar al día siguiente

CARLOS VALVERDE LÓPEZ

teresada en su bienestar, después de graves meditaciones y llevada sólo de móviles nobilísimos, se decide a revelarle un hecho tan íntimo como delicado, que seguramente le afectará a V. en lo más hondo de su alma, pero que así y todo, es conveniente que sepa por si el mal que entraña pudiera aún tener remedio.

En la reclusión voluntaria o forzosa que V. mantiene, no llegaría jamás a conocer el hecho de referencia si alguien que lo sabe no se lo revelara, y este alguien es el que tiene la honra de dirigirle la presente.

Venciendo, pues, mis naturales escrúpulos, debo manifestar a V., respetable señor, que su bella y simpática hija Amparo, en su visita semanal al Cementerio, está atravesando una situación tan equívoca como peligrosa, mantenida quizás por su misma inocencia.

En aquel lugar santificado por la iglesia y dignificado por la muerte, existe un sujeto en funciones hoy de conserje, a quien

GASPAR DE MONTELLANO

no me atrevo a calificar por el sombrío misterio que le envuelve, pero que es acreedor a toda clase de sospechas, agravadas a la sazón por el proceder que observa con su dicha incauta hija.

Las atenciones de que la rodea, la asiduidad con que la sirve y hasta el inexplicable afecto con que la trata, rebasan ya el límite de lo piadoso y aún de lo cortés para entrar en el terreno de lo galante, terreno no buscado por ella, pero preparado por él, a fuerza de malas artes. Dios sabe con qué finés.

Como las entrevistas se repiten con harta frecuencia y aquel sitio es muy visitado por toda clase de gente, ésta se va ya dando cuenta de lo extraña e inusitada que resulta esa simpatía e intimidad entre personas de tan distinta condición, extrañeza que acabará por abrir las puertas a la maledicencia, y quién sabe si a la calumnia.

Considerando que con estas revelaciones he de proporcionar a V. un disgusto, que deploro, no quiero ahondar más en ellas



Poesía y Humor

Al Ciprés de San Francisco

¿Quién te plantó, viejo ciprés? ¿Y cuánto tiempo há que asomas tu elástica cabeza, y ves que muere un día y otro empieza mientras tú firme estás y duras tanto?

Viste a los frailes del Convento santo a tu lado vivir con la probeza, a un pueblo noble, que trabaja y reza, a hermandades que nacen por encanto...

¡Si pudieras hablar cuánto diría tu vieja voz, humilde cipresillo! y el oírte tan grato meería que con alma curiosa de chiquillo con la misma atención te escucharía con que escucha a su abuelo un nietecillo.

José Serrano. Pbro.

Ayuda a los patriotas húngaros

3.ª relación que se publica de donativos recibidos en las entidades bancarias:

Suma anterior, 4.623'—

Casino de Priego	500'
Productores Casino de Priego	77'
D. José Serrano Pérez	40'
» Manuel Cabello García	15'
» Matías Ropero Padilla	10'
D.º María Jesús González e hijos	25'
D. Antonio Calvo Lozano	250'
» Luis Jurado Serrano	50'
» Federico Tofé Serrano	25'
» Manuel Guardia Lobato	100'
» Antonio Velástegui Tofé	50'
Productores D. Antonio Velástegui Tofé	92'50
D. Manuel López Corpas	25—
Productores D. Baldomero Ortega Siller	63'65
D. Rafael Mendoza Carrillo	10'
Productores D. Marín Caballero Chacón	110'
Productores de Hijos de Gerónimo Molina	100'
D. Agustín Campaña Sánchez	10'
» Rafael Ortiz Ruiz	25'
» Pedro Morales Luque	500'
Productores de Pedro Morales Luque	152'
D. Adolfo Jiménez Pérez	5'
» Francisco Luque Sánchez	25'
Jefe y Funcionarios Hermandad de Labradores	305'
Personal Banco Español de Crédito	265'
D. Casimiro Serrano Montoro	5'
» Andrés Velástegui Tofé	25'
D.º Dolores Tofé de Velástegui	25'
» Julia Velástegui y Hermanos	50'
D. Manuel Bermúdez Poyato	10'
» Rafael Madueña Canales	50'

Suma y sigue, pesetas. 7.199'15

FARMACIA de guardia

Lcdo. D. F. Pedrajas

LA MATANZA

(CUENTO)

Para complacer a varios amigos

Una matancica
es un apañico,
lo dice la vieja
en el rinconcico.

Suspira la anciana
por el cochinico
criado por ella
en el patinico.

Y da gusto verla
en su silloncico
contárselo todo
a su nietecico.

¿Quieres que te cuente
uno cuentecico?
El de la matanza
es el más bonico.

Pues mira, le dice:
escucha niñico,
mañana se mata
aquel lechoncico.

Aquel que jugaba
en el portalico...
tan mono, tan guapo,
y tan peloncico.

Ya hay que matarlo
porque es grandecico,
tiene diez arrobas
el animalcico.

Y cuando se mate
porque esté gordico
se hará la morcilla
y buen choricico.

Sádrán chicharrones,
bastante lomico,
los ricos jawones,
y los torreznicos,

Las pajarillicas
con el tocinico
y las costillicas,
con el teztucico.

Todo está muy bueno
bien aliñaico
y se guarda todo
muy bien tapaico.

Y luego se saca
poquito a poquito
y se va comiendo,
por este piquito.

El nieto se duerme
a lo calentico
oyendo a la vieja
en el riconcico.

Lo abriga, lo mece,
y acurrucáico
le canta risueña,
a tono bajico.

Duerme niño mio.
Duerme lucerico,
que una matancica,
es un apañico.

M. Muñoz Jurado

AVISO AL PÚBLICO

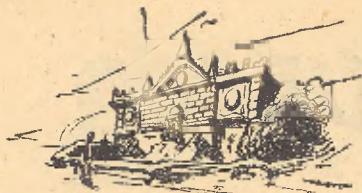
Se ofrece a DOMICILIO un

Servicio de Máquina Eléctrica para picar las

Carnes de su matanza

MUY HIGIÉNICO Y ECONÓMICO

Para avisos: CASA «JUANICO» - Valdivia, 1



Adarve



Cultivo de las Artes pictóricas en la Sección de Literatura y B. Artes

Con motivo de crearse en nuestra ciudad la Agrupación de Artes Pictóricas, integrada por una veintena de artistas, entre su Presidente y el de la Sección de Literatura y Bellas Artes, se han cursado las cartas siguientes:

Priego de Córdoba, 28 Nbre. 1.956

Sr. D. José L. Gámiz Valverde

Presidente de la Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino de Priego.

Ciudad

Muy Sr. mío:

Habiendo sido creada en esta Ciudad una Agrupación con el fin de fomentar las Artes Pictóricas que cultive la inquietud del espíritu y busque la belleza en todos sus aspectos, me dirijo a Vd. en solicitud de que la citada Agrupación sea acogida espiritualmente por esa Sección de Literatura y Bellas Artes de su presidencia, como filial de la misma, ya que las citadas Secciones mantienen ciertos puntos de contacto y persiguen la misma finalidad, tanto espiritual como artísticamente, como es nuestro deseo para bien de la cultura general de esta Ciudad.

Los motivos expuestos, no impiden el que la residencia o sede oficial de esta Agrupación radique en el Centro de Enseñanza Media y Profesional.

Confiado en que esta petición que le hago en nombre de todos los componentes, sea atendida con la proverbial gentileza de Vd., le expreso mi agradecimiento, al mismo tiempo que me pláce poner a su incondicional disposición esta naciente Agrupación de Artes Pictóricas, para todo aquello concerniente a los fines artísticos que se pretende.

Sin otro motivo, le saluda atentamente,

Manuel Vivó Rius

Priego de Córdoba, 4 Dbre. 1.956

Sr. D. Manuel Vivó Rius

Presidente de la Agrupación de Artes Pictóricas

Ciudad

Mi distinguido amigo:

A mi regreso de Madrid encuentro su atta. carta de 28 de Noviembre último.

La Sección de Literatura y Bellas Artes, que presido, acoge con el mayor gusto, como filial, esa Agrupación de

Artes Pictóricas, que se propone la noble inquietud del espíritu en pos de la belleza y el arte.

Unidos en el buen deseo de conseguir una mejor cultura general para la ciudad, tengo la completa seguridad que habrá de corresponderle un exponente brillantísimo a lo largo del curso ayer iniciado,

Hago los mejores votos por el triunfo de la naciente Agrupación, que ha tenido la suerte de encontrar en usted su mejor Presidente.

Reciba con estas líneas el afecto y admiración de su buen amigo,

q. e. s. m.,

José Luis Gámiz

HERMANDAD DE LABRADORES

BOLETIN INFORMATIVO

Convocatoria a Asamblea Plenaria

Por el presente se convoca a todos los contribuyentes de esta Hermandad, a la Asamblea Plenaria ordinaria que tendrá lugar el próximo día 23, en el Salón de Actos de esta Entidad, calle Isabel la Católica, 2, a las 12-30 de la mañana en primera convocatoria y media hora después en segunda, con arreglo al siguiente Orden del día:

1.º—Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.

2.º—Aprobación del Presupuesto definitivo de ingresos y gastos de esta Hermandad, para el ejercicio de 1957.

3.º—Proposiciones incidentales.

4.º—Ruegos y preguntas.

Priego, 7 de Diciembre de 1956

El Jefe de la Hermandad

027

es el número favorecido en la Sección de Menores de la Parroquia de las Mercedes para la rifa de patos.

Si no aparece el agraciado a los ocho días, volverá a sortearse.

CESAR DIAZ

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Pasa consulta en PRIEGO los días **UNO** y **QUINCE** de cada mes, en el «Hotel Céntrico», (Torrejón, 7, - Teléfono, 210),

De 11 a 1 y de 4 a 6

Si alguno de los días señalados fuese festivo, la Consulta tendrá lugar al día siguiente

Campaña de NAVIDAD

Se acerca la Nochebuena y con ella las fiestas de hogar que tan gratas son para las familias cristianas

Cuantos están distantes vuelven con los suyos, para celebrar con ellos la grata conmemoración del nacimiento del Hijo de Dios. Son días y noches felices.

Pero hay muchos, por desgracia, que necesitan ayuda y socorro, porque nada tienen y les faltan vestidos y alimentos con que subsistir. ¿Será posible que no acudamos a ellos con cariño y con amor? ¿Dejaremos de prestarles nuestro concurso?

Las fiestas novedeñas tienen que estar empapadas de un verdadero sentir: el de paz, amor, caridad y hermandad entre los hombres. A él debemos atemperar nuestra conducta, no como cosa pasajera y baladí, sino por obligación inexcusable de cristianos.

Muy pronto va a hacer su entrada el invierno, con todos los rigores de frío, agua y nieve, que reclaman imperiosamente ropa, ayuda y cariño para el menesteroso, para el que todo lo precisa.

Bien probada ha sido siempre la generosidad de los prieguenses, pero nunca está de más recordarles que llegan los días hogareños de la Pascua y hay que cubrir las necesidades apremiantes de nuestros paisanos.

Se ha constituido este año una Junta magna compuesta por Autoridades civiles, militares y eclesiásticas, que se encarga de canalizar, a través del Secretariado de Caridad, todas las ayudas posibles. Ayer, fiesta de la Madre Inmaculada, comenzó su acción, y es necesario, pese a las frecuentes postulaciones, una aportación magnánima y espléndida, por todos los que puedan, a quienes piden para los pobres en nombre de Cristo.

Foto CALVO

Reportajes de BODAS

No cobro desplazamiento

Avisos: ALONSO ARRCYO - Tucumán 26